15058

ORDEN 423/38476/1996, de 7 de junio, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Octava), dictada en el recurso número 1441/93, interpuesto por don Rafael Castillo Gómez y

De conformidad con lo establecido en la Ley. Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa número 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Octava), en el recurso número 1441/93, interpuesto por don Rafael Castillo Gómez y otros, sobre nulidad de actuaciones administrativas.

Madrid, 7 de junio de 1996.-P. D., el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

Excmo. Sr. Teniente general Jefe del Mando de Personal. Dirección de Gestión de Personal, Cuartel General del Ejército.

15059

ORDEN 423/38477/1996, de 7 de junio, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (Sección Primera) Zaragoza, dictada en el recurso número 314/94, interpuesto por don Manuel Velázquez Diaz.

De conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa número 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (Sección Primera), Zaragoza, en el recurso número 314/94, interpuesto por don Manuel Velázquez Díaz, sobre retribuciones.

Madrid, 7 de junio de 1996.-P. D., el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

Exemo. Sr. Teniente general Jefe del Mando de Personal. Dirección de Gestión de Personal. Cuartel General del Ejército.

## **MINISTERIO** DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15060

CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 24 de junio de 1996, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se autoriza la inclusión en la Central de Anotaciones de un programa de emisión de Bonos y Obligaciones emitidas por la Comunidad Foral de Navarra.

Advertidas erratas en la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, del día 26 de junio de 1996, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el párrafo tercero, línea tercera, donde dice: «Financiera en la Orden de 6 de julio, he resuelto:», debe decir: «Financiera en la Orden de 6 de julio de 1993, he resuelto:».

En el punto primero, línea décima, donde dice: «del 7,25 por 100, 8,50 por 100 v 9,24 por 100, respectivamente, debe decir: «del 7,25 por 100, 8,50 por 100 y 9,25 por 100, respectivamente».

## **MINISTERIO** DE EDUCACIÓN Y CULTURA

15061

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 1996, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se corrigen errores a la de 29 de abril de 1996 de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se resuelve el concurso para la asignación de créditos a las actividades de investigación del profesorado que desempeña sus funciones en etapas educativas anteriores a la Universidad.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación, de la Resolución de 29 de abril de 1996, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 16 de mayo de 1996, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 16949, donde dice: «Masana Esteve, M.ªRosa: 10 créditos»; debe decir: «Masana Monistrol, Jesús A.: 5 créditos. Massa Esteve, M.ªRosa:

En la página 16950, donde dice: «Viñuelas Gavín, Ederlinda: 30 créditos»; debe decir: «Viñuales Gavín, Ederlinda: 30 créditos».

Asimismo, deben figurar:

Álvarez Álvarez, Ciríaco: 10 créditos. Borgio García, José Manuel: 10 créditos. Delgado Torrejón, Rafael: 10 créditos. Domínguez Laseca, Félix: 15 créditos. Llamas Gallego, Alfredo: 10 créditos. Martín Benito, José Ignacio: 10 créditos. Miñambres Mayo, Rafael: 10 créditos. Valdés Cabezas, Modesto: 10 créditos.

Madrid, 6 de junio de 1996.-El Secretario general de Educación y Formación Profesional, Eugenio Nasarre Goicoechea.

Ilmo. Sr. Director del Centro de Investigación y Documentación Educativa.

# **MINISTERIO** DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

15062 RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial, por la que se someten a información pública en el «Boletín Oficial del Estado», los proyectos de norma UNE que AENOR tiene en tramitación, correspondientes al mes de abril de 1996.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de los proyectos de norma en tramitación por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto someter a información pública en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de proyectos de normas españolas UNE que se encuentra en fase de aprobación por AENOR y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente Resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada norma, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de mayo de 1996.-La Directora general, Elisa Robles Fraga.

#### ANEXO

#### Normas en información pública del mes de abril de 1996 -

Código	Título	Plazo - (días)
PNE 20 104 (1) 1M	Interruptores de alta tensión. Parte 1: Interruptores de alta tensión para tensiones asignadas superiores a 1 kV e inferiores a 52 kV	. 20
PNE 20 356 (1) 2M	Conectores para usos domésticos y usos generales análogos	20
PNE 20 833	Medidas de campos eléctricos a frecuencia industrial	20
PNE 21 139 1M	Estipulaciones comunes para las normas de aparamenta de alta tensión	
PNE 21 340 (3-3)	Materiales aislantes eléctricos. Especificaciones para los compuestos de resinas de polimerización sin	
	disolventes utilizados como aislantes eléctricos. Parte 3: Especificaciones para materiales particulares.  Hoja de especificaciones número 3: Compuestos de resina de poliuretano sin cargas	20
PNE 21 790	Osciloscopios y voltímetros de cresta para ensayos de impulsos	20
PNE 36 130 1M	Bandas (chapas y bobinas), en acero bajo en carbono, galvanizadas en continuo por inmersión en caliente para conformado en frío. Condiciones técnicas de suministro	20
PNE 36 137 1M	Bandas (chapas y bobinas), de acero de construcción, galvanizadas en continuo por inmersión en caliente.  Condiciones técnicas de suministro	20
PNE 36 801 1M	Productos metálicos. Tipos de documentos de inspección	20
PNE 38 008	Anodización del aluminio y sus aleaciones. Determinación de la resistencia específica media a la abrasión de los recubrimientos anódicos de óxido mediante el ensayo del chorro abrasivo	20
PNE 38 173	Aleaciones de magnesio. Determinación del cinc. Método espectrométrico de absorción atómica con llama	20
PNE 51 602	Productos petrolíferos y lubricantes. Aceites lubricantes derivados del petróleo para turbinas. Categorías ISO-L-TSA e ISO-L-TGA. Especificaciones	20
PNE 53 147 experimental	Plásticos. Bolsas de materiales plásticos para la recogida de basura. Características y métodos de ensayo.	20
PNE_EN 449	Especificaciones para los aparatos que utilizan exclusivamente gases licuados del petróleo. Aparatos de calefacción domésticos no conectados a un conducto de evacuación (incluidos los aparatos de	
PNE_EN 462-5	calefacción por combustión catalítica difusiva)  Ensayos no destructivos. Calidad de imagen de radiográficas. Parte 5: Indicadores de la calidad de imagen (dúpley can elembros) determinación del finite de defermidad de l	20
PNE_EN 677	imagen (dúplex con alambres), determinación del índice de deformidad de la imagen  Calderas de calefacción central que utilizan combustibles gaseosos. Requisitos específicos para las calderas de condensación cuyo consumo calorífico nominal es inferior o igual a 70 kW	20
NE_EN 683-1	Aluminio y aleaciones de aluminio. Aletas. Parte 1: Condiciones técnicas de suministro e inspección	20
NE EN 910	Ensayos destructivos en uniones soldadas de materiales metálicos. Ensayo de doblado	20
NE EN 966	Cascos para deportes aéreos	20
NE_EN 971-1	Pinturas y barnices. Términos y definiciones para materiales de recubrimiento. Parte 1: Términos generales	20
NE EN 975-1	Madera aserrada de frondosas. Clasificación por aspecto. Parte 1: Maya y roble	20
PNE_EN 1043-1	Ensayos destructivos de soldaduras en materiales metálicos. Ensayo de dureza. Parte 1: Ensayo de dureza en uniones soldadas por arco	20
NE_EN 1077	Cascos para esquiadores de esquí alpino	20
NE_EN 1395	Proyección térmica. Control de aceptación del equipo para proyección térmica	20
NE_EN 1482	Toma de muestras de fertilizantes sólidos y enmiendas calizas	20
NE_EN 2067	Material aeroespacial. Terminales a rótula con rodamientos autolineantes. Especificación técnica	20
NE_EN 2068	Material aeroespacial. Terminales con rodamientos autolineantes y autolubricantes. Especificación técnica	20
NE_EN 2104	Material aeroespacial. Caucho butadieno. Nítrico acrílico (NBR). Dureza 40 IRHD	20
NE_EN 2122	Material aeroespacial. Arandelas planas en aleación de aluminio, anodizadas o cromatadas	20
NE_EN 2283	Material aeroespacial. Ensayo del cableado de aeronaves	20
NE_EN 4069	Material aeroespacial. Tuercas hexagonales, planas de altura reducida, caras planas reducidas, en acero resistente a la corrosión, pasivadas. Clasificación: 600 MPa (a temperatura ambiente)/650° C	20
NE_EN 10106	Chapas y bandas magnéticas, laminadas en frío, de grano no orientado en estado final de suministro	20
NE_EN 10107	Chapas y bandas magnéticas de grano orientado en estado final de suministro	20
NE_EN 45524	Guías de compras. Auxiliares de calderas. Calentadores gas-aire	20
NE_EN 50016 NE_EN 50054/A1	Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Sobrepresión interna «P»	20
NE_EN 50055/A1	ensayo	20
NE_EN 50056/A1	del grupo I pudiendo indicar hasta el 5 por 100 (V/V) de metano en el aire	20
NITE TENT EO LOA	del grupo I pudiendo indicar hasta el 100 por 100 (V/V) de metano en el aire	20
NE_EN 50104 NE_EN 50144-2-1	Aparatos eléctricos para la detección y medida de oxígeno. Reglas funcionales y métodos de ensayo  Seguridad de herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico. Parte 2-1: Requisitos particulares para taladradoras	20
NE_EN 50144-2-2	Seguridad de las herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico. Parte 2-2: Requisitos particulares para destornilladores y aprietatuercas por percusión	20
PNE_EN 50144-2-4	Seguridad de las herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico. Parte 2-4: Requisitos particulares para lijadoras	20 20
NE EN 50160	Características de la tensión suministrada por la red pública de distribución	20 20
114 MI GVIVV	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 18: Evaluación funcional de los sistemas de aislamiento. Sección I:	20

Código	Titulo	Pl (d
PNE_EN 60034-18-31	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 18: Evaluación funcional de los sistemas de aislamiento. Sección 31:	
NE_EN 60034-18-31	Procedimientos de ensayo para devanados preformados. Evaluación térmica y clasificación de los	
	sistemas de aislamiento utilizados en las máquinas de hasta e incluidos 50 MVA y 15 kV	2
NE_EN 60061-3	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la segu-	
112_111 00002 0	ridad. Parte 3: Calibres	2
PNE EN 60061-3/A1	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la segu-	
1111_111 00001 0,111	ridad. Parte 3: Calibres	2
NE EN 60081/A5	Lámparas fluorescentes tubulares para el servicio de alumbrado general	2
NE_EN 60118-0/A1	Audífonos. Parte 0: Medida de las características electroacústicas	2
NE EN 60118-1	Audífonos. Parte 1: Audífonos con entrada por bobina de inducción	2
NE_EN 60118-7/A1	Audifonos. Medida de las características funcionales para el control de calidad	2
NE EN 60156	Fluidos para aplicaciones electrotécnicas. Líquidos aislantes. Determinación de la tensión de perforación	
ME_ER 00100	a frecuencia industrial. Método de ensayo	4
NE_EN 60315-7	Métodos de medida para receptores de radio de varias clases de emisión. Parte 7: Métodos de medida	
NE_EN COSTS-7	para receptores digitales de radiodifusión vía satélite	2
NE EN 60336	Sistemas de tubos de rayos X usados en el diagnóstico médico. Características de los puntos focales	5
NE_EN 60350 NE_EN 60371-3-2	Especificaciones para materiales aislantes a base de mica. Parte 3: Especificaciones para materiales	
NE_EN 00311-3-2	particulares. Hoja de características número 2: Papel de mica	:
NID EN 60971 9 4	Especificaciones para materiales aislantes a base de mica. Parte 3: Especificaciones para materiales	•
NE_EN 60371-3-4	particulares. Hoja de características número 4: Papel de mica reforzado con película de poliéster	
	con un aglomerante de resina epoxi en estado B	:
NID DN 60971 9 5	Especificaciones para materiales aislantes a base de mica. Parte 3: Especificaciones para materiales	•
NE_EN 60371-3-5	particulares. Hoja de características número 5: Papel de mica reforzado con vidrio con un aglomerante	
	de resina epoxi para postimpregnación (VPI)	:
NE EN 60971 9 6		•
NE_EN 60371-3-6	Especificaciones para materiales aislantes a base de mica. Parte 3: Especificaciones para materiales particulares. Hoja de características número 6: Papel de mica reforzado con vidrio con un aglomerante	
	de resina epoxi en estado B	
NIII DI 20071 0 F		'
NE_EN 60371-3-7	Especificaciones para materiales aislantes a base de mica. Parte 3: Especificaciones para materiales	
	particulares. Hoja de características número 7: Cintas de papel de mica con película de poliéster	:
	con un aglomerante de resina epoxi para encintado de conductores elementales	4
NE_EN 60371-3-8	Especificaciones para materiales aislantes a base de mica. Parte 3: Especificaciones para materiales	
	particulares. Hoja de características número 8: Cintas de papel de mica para cables de seguridad	
	resistentes a la llama	
NE_EN 60371-3-9	Especificaciones para materiales aislantes a base de mica. Parte 3: Especificaciones para materiales	
	particulares. Hoja de características número 9: Micanita moldeable	:
NE_EN 60400/A1	Portalámparas para lámparas tubulares fluorescentes y portacebadores	
NE_EN 60454-1	Especificaciones para cintas adhesivas sensibles a la presión para usos eléctricos. Parte 1. Requisitos	
	generales	
NE_EN 60454-2	Especificaciones para cintas adhesivas sensibles a la presión para usos eléctricos. Parte 2: Métodos	
	de ensayo	2
NE_EN 60454-3-10	Especificaciones para cintas sensibles a la presión para usos eléctricos. Parte 3: Especificaciones para	
	materiales particulares. Hoja de especificaciones número 10: Requisitos para las cintas de aceta-	
	to-butirato de celulosa con adhesivo de caucho termoendurecible	;
NE_EN 60454-3-13	Especificaciones para cintas sensibles a la presión para usos eléctricos. Parte 3: Especificaciones para	
	materiales particulares. Hoja de especificaciones número 13: Requisitos para las cintas de tejidos	
	compuestos de celulosa y de viscosa mezcladas, en las que un lado está recubierto con material	
DV 40515	termoplástico y el otro con un adhesivo de caucho termoendurecible	
NE_EN 60517	Aparamenta de alta tensión bajo envolvente metálica con aislamiento gaseoso para tensiones asignadas	
	iguales o superiores a 72,5 kV	
NE_EN 60601-1-3	Equipos electromédicos. Parte 2: Requisitos particulares de seguridad. Sección 3: Norma colateral. Requi-	
	sitos generales para la protección contra la radiación en equipos de diagnóstico de rayos X	
NE_EN 60601-2-31	Equipos electromédicos. Parte 2: Requisitos particulares de seguridad para los marcapasos externos	
	cardíacos con fuente de alimentación interna	
NE_EN 60789	Características y condiciones de ensayo de los dispositivos de imagen. Cámaras de rayos gamma de	
•	tipo anger	
NE_EN 60825-2	Seguridad de los productos láser. Parte 2: Seguridad de los sistemas de comunicación de fibra óptica	:
NE_EN 60835-2-6	Métodos de medida para equipos digitales de radio usados en la transmisión de microondas. Parte 2:	
	Métodos sobre radioenlaces terrenos. Sección 6: Interruptores de protección	:
NE_EN 60835-3-11	Métodos de medida para equipos digitales de radio usados en la transmisión de microondas. Parte 3:	
	Métodos para estaciones terrestres de telecomunicación vía satélite. Sección 11: Equipo de canal	
	de servicio para transmisión SCPC-PSK	:
NE_EN 60835-3-7	Métodos de medida para equipos digitales de radio usados en la transmisión de microondas. Parte 3:	
	Métodos para estaciones terrestres de telecomunicación vía satélite. Sección 7: Factor de calidad	
	del sistema de recepción	:
NE_EN 60868-0	Medidor de flicker. Parte 0: Evaluación de la severidad del flicker	:
NE EN 60920/A2	Balastos para lámparas fluorescentes tubulares. Prescripciones generales y de seguridad	:
NE EN 60921/A1	Balastos para lámparas fluorescentes tubulares. Prescripciones de funcionamiento	:
NE EN 60921/A2	Balastos para lámparas fluorescentes tubulares. Prescripciones de funcionamiento	
NE EN 60923/A1	Balastos para lámparas de descarga (excepto las lámparas fluorescentes tubulares). Prescripciones de	
	funcionamiento	:
NE EN 60923/A2	Balastos para lámparas de descarga (excepto las lámparas fluorescentes tubulares). Prescripciones de	

Código	TYtuło	Plazo (días)
PNE_EN 60924/A1	Balastos electrónicos alimentados en corriente continua para lámparas fluorescentes tubulares. Pres- cripciones generales y de seguridad	20
PNE EN 60926	Aparatos arrancadores y cebadores (excepto los de efluvios). Prescripciones generales y de seguridad	20
PNE EN 60926/A2	Aparatos arrancadores y cebadores (excepto los de efluvios). Prescripciones generales y de seguridad	20
PNE_EN 60927/A2	Aparatos arrancadores y cebadores (excepto los de efluvios). Prescripciones de funcionamiento	20
PNE_EN 60928/A2	Balastos electrónicos alimentados en corriente alterna para lámparas fluorescentes tubulares. Pres-	
PNE_EN 60929/A1	cripciones generales y de seguridad	20
PNE_EN 61000-2-4	cripciones de funcionamiento  Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 2: Entornos. Sección 4: Niveles de compatibilidad elec-	20
PNE_EN 61000-3-2	tromagnética de perturbaciones conducidas en baja frecuencia, en plantas industriales	20
PNE_EN 61000-3-3	corriente armónica (corriente de entrada del equipo ≤ 16A por fase)	20
*	da ≤ 16 A	20
PNE_EN 61000-4-11	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 4: Técnicas de ensayo y de medida. Sección 11: Ensayos de inmunidad relativos a huecos de tensión. Interrupciones breves y variaciones de tensión	20
PNE_EN 61000-4-12	Compatibilidad electromagnética. Parte 4: Técnicas de ensayo y de medida. Sección 12: Ensayos de inmunidad a las ondas oscilatorias. Norma básica de CEM	20
PNE_EN 61000-4-2	Compatibilidad electromagnética. Parte 4: Técnicas de ensayo y de medida. Sección 2: Ensayos de inmunidad a las descargas electrostáticas. Norma básica de CEM	20 \
PNE_EN 61000-4-4	Compatibilidad electromagnética. Parte 4: Técnicas de ensayo y de medida. Sección 4: Ensayos de inmunidad a los transitorios eléctricos rápidos en ráfagas. Norma básica de CEM	20
PNE_EN 61000-4-5	Compatibilidad electromagnética. Parte 4: Técnicas de ensayo y de medida. Sección 5: Ensayo de inmunidad a las ondas de choque	20
PNE_EN 61000-4-8	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 4: Técnicas de ensayo y de medida. Sección 8: Ensayo de inmunidad a los campos magnéticos a frecuencia industrial	20
PNE_EN 61000-4-9	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 4: Técnicas de ensayo y de medida. Sección 9: Ensayo de inmunidad a los campos magnéticos impulsionales	20
PNE_EN 61067-3-1	Especificaciones para cintas tejidas de fibras de vidrio o de fibras de vidrio y de poliéster. Parte 3: Especificaciones para materiales particulares. Hoja de especificaciones múmero 1: Cintas tipos 1.	
PNE_EN 61068-3-1	2 y 3  Especificaciones para cintas tejidas de fibras de poliéster. Parte 3: Especificaciones para materiales particulares. Hojas de especificaciones número 1: Cintas tejidas en telares convencionales o sin	20
PNE_EN 61083-1	lanzadera	20
PNE_EN 61086-1	los registradores digitales	20
PNE_EN 61086-2	Especificaciones para los recubrimientos para las tarjetas de cableados impresos con componentes convencionales (recubrimiento ajustado). Parte 2: Métodos de ensayo	20 20
PNE_EN 61086-3-1	Especificaciones para los recubrimientos para las tarjetas de cableados impresos con componentes convencionales (recubrimiento ajustado). Parte 3: Especificaciones para materiales particulares. Hoja de especificaciones número 1: Recubrimiento para uso general (clase I) y para altas prestaciones (clase II)	20
PNE EN 61129	Seccionadores de puesta a tierra de corriente alterna. Establecimiento y corte de corrientes inducidas	
PNE EN 61129/A1	Seccionadores de puesta a tierra de corriente alterna. Establecimiento y corte de corrientes inducidas	20
PNE_EN 61168	Simuladores de radioterapia. Características funcionales de aptitud a la función	20
PNE EN 61199	Lámparas fluorescentes de un solo casquillo. Especificaciones de seguridad	20
PNE_EN 61212-1	Tubos y barras industriales rígidas, redondos, estratificados a base de resina termoendurecibles para	20
PNE_EN 61212-3-1	usos eléctricos. Parte 1: Requisitos generales  Tubos y barras industriales, rígidas, redondas, laminadas a base de resinas termoendurecibles para usos eléctricos. Parte 3: Especificaciones para materiales particulares. Hoja de especificaciones nú-	20
PNE_EN 61212-3-2	mero 1: Tubos redondos laminados enrollados  Tubos y barras industriales, rígidas, redondas, laminadas a base de resinas termoendurecibles para usos eléctricos. Parte 3: Especificaciones para materiales particulares. Hoja de especificaciones nú-	20
PNE_EN 61212-3-3	mero 2: Tubos redondos laminados moldeados  Tubos y barras industriales, rígidas, redondas, laminadas a base de resinas termoendurecibles para usos eléctricos. Parte 3: Especificaciones para materiales particulares. Hoja de especificaciones nú-	20
PNE_EN 61221	mero 3: Barras redondas laminadas moldeadas  Fluidos para aplicaciones electrotécnicas. Productos petrolíferos y lubricantes. Fluidos a base de ésteres	20
PNE_EN 61223-2-4	fosfatos de triarilo (categoría ISO-L-TCD) para regulación de turbinas. Especificaciones  Ensayos de evaluación y de rutina en departamentos de imagen médica. Parte 2-4: Ensayos de constancia.	20
PNE_EN 61223-2-5	Cámaras de copia dura  Ensayos de evaluación y de rutina en departamentos de imagen médica. Parte 2-5: Ensayos de constancia.  Dispositivos de visualización de imagen	20
PNE_EN 61223-2-6	Dispositivos de visualización de imagen  Ensayos de evaluación y de rutina en departamentos de imagen médica. Parte 2-6: Ensayos de constancia.  Equipos de rayos X para tomografía computerizada	20
PNE_EN 61262-1	Equipos de rayos A para comograna computerizada  Equipos electromédicos. Características de las intensificadores electroópticos de rayos X. Intensificadores de imagen. Parte 1: Determinación del campo de entrada	20 20

Código	Título	Plazo - (días)
PNE_EN 61262-2	Equipos electromédicos. Características de los intensificadores electroópticos de rayos X. Intensificadores	
	de imagen. Parte 2: Determinación del factor de conversión	20
PNE_EN 61310-2	Seguridad de las máquinas. Indicación, marcado y maniobra. Parte 2: Especificaciones para el marcado	20
PNE_EN 61547	Equipos para iluminación para uso general. Requisitos relativos a la inmunidad-CEM	20
PNE_EN 187102	Especificaciones particulares de cables aéreos de fibras ópticas para telecomunicaciones	20
PNE_EN ISO 105-A01	Textiles. Ensayos de solidez de las tinturas. Parte A01: Principios generales de los ensayos (ISO	~~
	105-A01:1994)	20
PNE_EN ISO 1460	Recubrimientos metálicos. Recubrimientos galvanizados en caliente sobre materiales férricos. Deter-	0.0
	minación gravimétrica de la masa por unidad de área (ISO 1460:1992)	20
PNE_EN ISO 3882	Recubrimientos metálicos y otros recubrimientos no orgánicos. Visión de conjunto de los métodos de medida del espesor (ISO 1882:1986)	20
PNE_EN ISO 4541	Recubrimientos metálicos y otros recubrimientos no orgánicos. Ensayo de corrosión corrodkote (ensayo corr.) (ISO 4541:1978)	20
PNE_EN ISO 5172	Sopletes manuales para soldeo por gas, corte y calentamiento. Especificaciones y ensayos (ISO 5172:1995).	20
PNE_EN ISO 6341	Calidad de agua. Determinación de la inhibición de la movilidad de Daphnia Magna Straus (cladocera, crustácea). Ensayo de toxicidad aguda (ISO 6341-1996)	20
PNE_EN ISO 6509	Corrosión de metales y aleaciones. Determinación de la resistencia al descincado del latón (ISO 6509:1981)	20
PNE_EN ISO 7539-5	Corrosión de metales y aleaciones. Ensayos de corrosión bajo tensión. Parte 5: Preparación y utilización de probetas en forma de anillo en C. (ISO 7539-5:1989)	20
TATE TEN ICO 0000	Recubrimientos metálicos. Medición del espesor del recubrimiento. Método del microscopio electrónico	20
PNE_EN ISO 9220	de barrido (ISO 9220:1988)	20
NE EN ISO 9994	Encendedores. Requisitos de seguridad (ISO 9994:1995)	20
NE_EN ISO 12236	Geotextiles y productos relacionados con geotextiles. Ensayo de perforación estático (ensayo CBR) (ISO	
	12236:1995)	20

### 15063

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial, por la que se someten a información pública en el «Boletín Oficial del Estado», los proyectos de normas europeas que han sido tramitadas como proyectos de norma UNE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (\*Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de proyectos en tramitación por los organismos europeos de normalización CEN/CENELEC/ETSI y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero

de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida a estos efectos por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 4.3.4 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 14.4 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de los proyectos de normas europeas (prEN), que una vez aprobados como normas europeas, serán adoptados como normas UNE, para información pública hasta la fecha indicada en cada uno de ellos.

Lo que se comunica a los efectos oportunos. Madrid, 28 de mayo de 1996.—La Directora general, Elisa Robles Fraga.

ANEXO

Normas en información pública paralela mes de abril de 1996

Código	Título	Fecha fin
PNE PQ-GUM 1	Guía para la expresión de la incertidumbre de la medición	1996-9-4
PNE PQ-IVM 2	Vocabulario internacional de los términos básicos y generales de metrología	1996-9-4
PNE TC 61 (SEC) 1064	Seguridad de mantas, almohadillas eléctricas y aparatos eléctricos, calentadores flexibles análogos para uso doméstico	1996-8-31
PNE_EN 89/PRA2	Acumuladores de agua caliente para usos sanitarios que utilizan combustibles gaseosos provistos de regulación de tiro en el conducto de evacuación	1996-9-11
PNE_EN 161/PRA2	Válvulas automáticas de cierre para quemadores a gas y aparatos que utilizan gas como	1000-0-11
	combustible	1996-8-22
PNE_EN 287-1/PRA1	Cualificación de soldadores. Soldeo por fusión. Parte 1: Aceros	1996-9-4
PNE_EN 287-2/PRA1	Cualificación de soldadores. Soldeo por fusión. Parte 2: Aluminio y aleaciones de aluminio	1996-9-4
PNE_EN 288-1/PRA1	Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos.  Parte 1: Reglas generales para el soldeo por fusión	1996-9-4
PNE EN 288-2/PRA1	Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos.	
	Parte 2: Especificación del procedimiento de soldeo por arco	1996-9-4
PNE EN 288-3/PRA1	Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos.	
_ ·	Parte 3: Cualificación del procedimiento para el soldeo por arco de aceros	1996-9-4
PNE_EN 288-4/PRA1	Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos.	
	Parte 4: Cualificación del procedimiento de soldeo por arco de aluminio y sus aleaciones	1996-9-4
PNE_EN 465/PRA1	Ropas de protección. Protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones	
	de las ropas de protección química con uniones herméticas a las pulverizaciones entre las	
	diferentes partes de la ropa (equipo de tipo 4)	1996-9-4